



Doña Juana la Loca, Reina de España, en el Castillo de Tordesillas.

do, mandando expresamente que de allí en adelante no le diesen a firmar provisión que primero no hubiese rubricado de su mano, haciéndose así durante el poco tiempo en que el Rey vivió, cesando con su óbito la dañosa privanza de don Juan Manuel, el cual, al igual de otros señores del Consejo, no les quedó otro remedio ni camino que acudir a casa del Arzobispo a consultar con él los negocios del Estado.

Mientras tanto, y apenas el Rey Católico se ausentó de Castilla en busca de sus reinos de Aragón y de León, los castellanos echaron de menos su acertado gobierno, sobre todo al convocar don Felipe Cortes en Valladolid, e intentar de nuevo la reclusión de la Reina, con excusa de su esquizofrenia, contándose que los grandes, y aun el Arzobispo (34) estaban conformes, pretendiendo este último que se la entregasen, a lo cual se opuso el Almirante de Castilla, que atrayéndose los votos de los Procuradores contradijo la voluntad del Rey, jurando todos lo que en las Cortes de Toro se había ya jurado, o sea que doña Juana era la Reina propietaria de Castilla, y el Archiduque su esposo, el Rey, jurándose igualmente a don Carlos como Príncipe sucesor después de los días de su madre.

Con todo y con ello, el reino estaba revuelto por las no muy acertadas disposiciones políticas, pues en estas Cortes se votó un crédito de cien cuentos de maravedís, pagados en dos años, para atender la guerra de los moros, no siendo poca carga ésta para Castilla, que ya padecía de mucha hambre y necesidades.

(34) Nunca se ha podido aclarar el porqué Cisneros era partidario de encerrar a doña Juana, aunque, en verdad, el tiempo le vino a confirmar sus dotes de sagaz «psiquiatra».

A esto hubo de añadir el cambio de todos los corregidores de las ciudades y los alcaldes de las fortalezas, y hasta los generales de fronteras, para proveer estos oficios con la gente flamenca sin mirar que fuesen aptos ni beneméritos los proveídos, llegándose a decir, cosa no extraña, repetida en nuestra historia, que eran vendidos los oficios y judicaturas. Los ánimos estaban muy exaltados, anhelando abierta y francamente la venida de don Fernando, comenzando a tener en poco al nuevo Rey, causa patente de sus desdichas.

Aposentado el matrimonio real en casa del Condestable, ordenó saliese del palacio a doña Juana de Aragón, esposa de éste, para que no hablase con la reina (de fuera vendrán, que de casa me echarán), de sus trabajos y fatigas, acción increíble con quien le hospedaba en su propia casa.

Comenzó al mismo tiempo a hacer proceso contra el Duque de Alba, y se ordenó al Almirante que entregase una de sus fortalezas al Rey, por recelarse de su lealtad.

De mal en peor iban los negocios del Estado, cuando providencialmente vino a poner fin a este estado de cosas el destino, que ya la Reina Católica predijo, dada la locura de su hija y la frivolidad del Archiduque. El caso ocurrió del siguiente modo: Correspondió indebidamente la tenencia del Alcázar a don Juan Manuel, el cual hizo dentro del mismo fiesta a los reyes, convidando a los soberanos un domingo 20 de septiembre de 1506. A este convite no quiso ir la Reina, por ciertas sospechas que tenía, yendo solo el Rey, que ya desde el día anterior se había sentido algo indispuerto. Comió, jugó a la pelota y, estando sofocado y sudando, se bebió un jarro de agua fría, amaneciendo el lunes con una punta de costado que se fué



agravando en días sucesivos, hasta amanecer muerto el viernes en la misma casa del Contestable, habiendo sólo reinado cinco meses, desde el domingo 25 de abril, que desembarcó en La Coruña, hasta el viernes 25 de septiembre, que murió en Burgos a los veintiocho años.

Desde el martes que empeoró, empezaron a acudir a casa de Johan de Orange, en la calle del Huerto del Rey, donde se hospedaba Cisneros, los grandes señores del reino para consultarle lo que más convenía. Fueron despedidos los flamencos, y se reunieron el Condestable, el Almirante, el Duque del Infantado, los Condes de Benavente, Fuensalida, el Marqués de Villena, el de Denia y otros personajes, que formaron dos bandos de distinta opinión, siendo unos partidarios de llamar al Rey Católico, siendo contradichos por el otro bando con tal apasionamiento, que viendo Cisneros, hasta entonces callado, los graves daños que podrían ocasionarse, dijo muy sossegadamente: «Baste, señores; cuarenta años y más que el Rey Católico de Aragón rigió estos reinos; gobiérne ahora los suyos el tiempo que nuestro Señor fuese servido, que personas y señores hay en estos Estados el día de hoy que los sabrán regir muy bien y dar buena cuenta dellos».

De esta sentencia, que todos acataron, y dada la ponderación del Arzobispo, vinieron en común acuerdo el darle el gobierno del Reino, con asistencia de otros seis que eligieron de una y de otra arte, poniendo a su cargo a la Reina doña Juana.

El Rey estuvo de cuerpo presente hasta el siguiente día en que se le enterró en el Real Monasterio de la Cartuja de Miraflores, vestido con calzas de grana, sayo y gorra de terciopelo, cota real, dos cetros a los lados y el estoque real desnudo encima del pecho.

20.—PRIMERA REGENCIA DE CISNEROS.

Después de consolar el Cardenal a doña Juana, escribió a su padre, suplicándole viniese a ver a su hija, y a gobernar por ella el Reino, ofreciendo entregárselo tan llano y pacífico, como en sus mejores tiempos lo estuvo.

El mismo día, después de comer, volvieron los grandes al Palacio, donde armaron otra vez gran escándalo, por habersele nombrado a Cisneros salvaguarda de doña Juana y abrogarse el gobierno del Reino en detrimento de su muy buen amigo el Rey Fernando.

El motín iba subiendo de tono cuando, por evitar males mayores, el Cardenal, alzando bien la voz, se expresó de esta manera: «¿Cómo es esto, señores? ¿Aún no comenzamos y ya está el Palacio alborotado? Si esto ha de seguir así, ponga la Reina, nuestra señora, uno de vuestras señorías por presidente de su muy alto y supremo Consejo, y todos estaremos a lo que él ordene hasta tanto que nuestro Señor provea de otra cosa». Entonces sus mismos contrarios, viendo esta humildad y que pudiendo proceder como gobernador (como así era), por no disgustarles, dejaba el gobierno y el mando que le habían ofrecido tan liberal y desinteresadamente, le respondieron: «¿Quién mejor que vuestra señoría podrá gobernar estos reinos en beneficio de la Nación?». Y de esta forma le suplicaron todos se encargase de ello, asignándole para autoridad de su persona y por el trabajo del oficio treinta cuentos de maravedís cada año.

El Arzobispo aceptó el gobierno, pero no sin antes haberles reconvenido por su rigor y la guarda de su justicia, advirtiéndoles que procedería con todo celo y severidad contra aquellos que intentasen nuevas disensiones y alborotos, dándoles al mismo tiempo las gracias por la asignación del

Doña Juana la Loca, con el cortejo funerario del cadáver de su esposo Felipe el Hermoso. Toda la geografía hispana conoció la pesadumbre de su gran dolor.

salario, pero que no quiso aceptar, diciéndoles que él tenía lo que le bastaba para servir la gobernación del Reino, muchos de cuyos gastos, en el tiempo en que gobernó, fueron a su costa, cosa que parecía imposible.

Aceptada la gobernación de España, empezó por reformar su consejo, poniendo letrados de «ciencia y conciencia». Llamó a Jerónimo Vianelo, gran soldado, y le nombró su coronel, formando un cuerpo de ejército de mil picas y cuatrocientas escopetas, al mando de don Alonso de Cárdenas, Adelantado de Granada, a los que el pueblo llamaba «los espingarderos del Cardenal». Con estos cuerpos armados terminaba brevemente con todos los conflictos, por dificultosos que fuesen, siendo la admiración de los grandes del Reino.

La Reina, doña Juana, se negó a atender en los asuntos de la Nación, y mientras su padre estaba en Nápoles, ella se trasladó al Monasterio de Miraflores en la Fiesta de Todos los Santos, en cuyo día, después de oída la misa, mandó abrir el sepulcro de su marido y entrándose de por fuerza, ordenó al Obispo de Burgos abriese la caja en su presencia; miró el cuerpo del Monarca, le tocó y, sin muestras ni señal de alteración, ni derramar una sola lágrima, quedaron disipados sus temores de que se hubiesen llevado a Flandes el cadáver de don Felipe, comenzando tiempo después aquella odisea de «Locura de amor» junto a aquellos restos que vieron pasear por casi toda la geografía de Castilla el respetuoso pueblo, que se arrodillaba al paso del lúgubre y macabro desfile, que duró cerca de medio siglo, primero en los campos desolados, y luego en el retirado palacio de Tordesillas, no terminando sino con su vida, que se extinguió ante el fatigado cadáver.

Pasó después la Reina a Torquemada, donde dió a luz a la infanta doña Catalina (después reina de Portugal).

A todo esto, los pueblos andaban metidos en una continua discordia, atizados por los nobles, que en ausencia de don Fernando y de la mala mente de doña Juana, se insubordinaban contra el Regente, el cual, juntando cien lanzas y trescientos alabarderos, pagados de su dinero, obligó juramento y obediencia a la Reina y a él mismo, terminando con aquel incendio de alborotos, tramas, envidias, desórdenes y pretensiones de todos los feudales reyezuelos que alteraban la paz pública, teniendo al mismo tiempo que hacer frente a la epidemia de «peste», que asolaba a Torquemada, de donde salió huyendo la Reina hacia la villa de Hornillos.

Mientras, Cisneros clamaba y escribía a don Fernando a Nápoles para que regresase a España y calmase la tormenta que no terminaba de rugir. El Rey escucha a Cisneros y embarca en el puerto de Saona, donde le salió al encuentro amigablemente el Rey Luis de Francia. Aquella noche cenaron juntos, acompañados por la sobrina del francés, doña Germana, segunda mujer de don Fernando, contándose la siguiente anécdota que tuvo lugar al empezar el ágape:

Tenía el Rey francés gran deseo de conocer al Gran Capitán, por representarse en su persona el valor y la grandeza, pidiendo al Rey don Fernando diese licencia para que cenase con ellos, siendo de entonces la frase del romance: *Que quien a reyes vence, con reyes debe estar sentado.*

Y quitándose al mismo tiempo una cadena de oro que pendía de su cuello, se la puso al bravo militar, dándole renombre de *Gran Capitán*, desde cuya fecha y efemérides es conocido así en la Historia.

El Rey y su nueva esposa, doña Germana de Foix, cambiando de parecer, se volvieron a Italia, desoyendo el astuto Fernando las instancias de Cisneros y todos sus amigos, e incluso adversarios para que volviese a Castilla, contestándoles Fernando que siguiesen fieles a la corona real y obedeciesen a su hija doña Juana.

¡Peligrosa política! Hacerse desear y esperar el remedio de la propia fatiga y malestar de los pueblos Pero le habían ultrajado demasiado para que pudiese olvidar tan fácilmente las ignominias y cediese tan pronto a las demandas.

Por estas fechas presentó al Rey sus fantásticas cuentas el Gran Capitán, mientras los enemigos del Monarca, y de la misma Castilla, entre ellos don Juan Manuel, se oponían a la vuelta del aragonés, por lo que verían truncados sus torvos enredos. Únicamente el Cardenal y el de Alba continuaban en sus propósitos y preparativos para allanar su vuelta en medio de tanta oposición e intriga, llegando incluso un día en que la Reina doña Juana, que siempre se oponía a firmar los decretos del Cardenal, ordenase que saliesen de su palacio Cisneros y todos los viejos criados de su casa, y puestos en su lugar flamencos. Pero el toledano, haciendo caso omiso de la humorada de aquella pobre demente no tomó nada en cuenta los desvaríos de aquel cerebro en precario, evitando con ello males mayores, afianzándose con más tesón para el logro de sus loables propósitos, percatándose que el promotor de estas descabelladas órdenes y medidas fué el camarero Ribera, favorito de la Reina, al que echó de Palacio al punto, en evitación de nuevos manejos, lo mismo que alejó de la Corte a los peligrosos personajes que le querían arrojar a él (al Villena y al de Nájera), para lo cual creó un nuevo cuerpo armado de 500 lanzas, aumentó hasta 2.000 las picas y a 500 los escopeteros, única manera de hacer entrar en razón a aquella levantisca nobleza.

La Reina tenía momentos de lucidez y otros muchos de ofuscada alteración, y como no estaba legalmente incapacitada se la concedía autoridad suprema, sin poder resolverse en definitiva los asuntos del Estado, surgiendo a cada paso conflictos insolubles, por lo cual no podía Cisneros hacer uso de su libre autoridad, que doña Juana muchas veces dejaba en desaire, proponiendo el Cardenal que, por bien de los Reinos, se la incapacitase. Pero no obstante, rompiendo por medio y poniendo por encima de todo el bien del país, al amparo de sus hombres armados, consiguió que aquellos señores acostumbrados a burlarse de los Reyes, tuvieran que doblar la frente ante un fraile, y esta fué precisamente «la enemiga» que a través de los siglos y de los sucesores de aquella rebelde nobleza, aureolaron al Cardenal de hombre despótico, orgulloso y soberbio, caundo todos estos epítetos eran precisamente las cualidades de los enemigos de la Nación. ¿Qué hubiese sido de España, después de la gran conquista unificativa de Isabel y de Fernando, sin la cabeza de Cisneros y el férreo brazo de su incipiente «ministro del ejército», don Alonso de Cárdenas? (35).

Por esta época, y con los mismos medios contundentes, apaciguó los desórdenes de Andalucía y evitó que el de Medina-Sidonia se apoderase de Gibraltar, prendiendo a su hijo el de Tendilla.

Las Ordenes militares de Toledo y de Madrid también se insurreccionaron, pero Cisneros, como siempre, las apaciguó sin graves incidentes, pues bastaba su «paz armada» para que se serenasen los ánimos. ¡Lastimosos equilibrios políticos a que obligaban la falta de bases jurídicas en un pueblo gobernado por una loca! Cisneros esperaba con ansia los poderes del Rey, pues iba a expirar el plazo de tres meses concedido a los regentes. Pero por fin llegaron éstos, y muy amplios, poniendo en su lugar al Ar-

(35) En la villa de Torrijos (Toledo) se encuentra, en el bello templo de la Colegiata del Santísimo Sacramento, el incorrupto cuerpo de doña Teresa Enríquez Alvarado, llamada y titulada por Julio II la «Loca del Sacramento». Esta señora era esposa de don Alonso Gutierre de Cárdenas y madre de este ministro del incipiente ejército de Cisneros. Las monjas conservaron siempre este cadáver, maquillando su rostro con afeites hasta el punto de parecer dormida, y así pude observarlo a través de una reja antes de la guerra. Desde entonces no volví por Torrijos, y no sé qué desastres haya dejado por allí el huracán de la revolución.

zobispo y que firmase como Reina su hija. Pero el Regente quería a toda costa la incapacitación de doña Juana, sin que, como ya dije, se hayan sabido nunca los profundos motivos de estas medidas e intransigencias, ya que pocos trabajos tendría que darle una loca, que, aunque no gobernaba ni dejaba gobernar, poco caso se le hacía.

Pero ocurrió de pronto un hecho inesperado: El 19 de diciembre de aquel año, doña Juana firma de su puño y letra una cédula revocando todas las mercedes y favores que su marido había hecho después de la muerte de su madre, haciendo volver al Consejo de Castilla a todos los que formaban parte de él en tiempos de sus padres, quedando los demás despedidos.

Las protestas fueron numerosas, y cuéntase que don Alonso de Castilla, con gran congoja, preguntó a doña Juana: «Y yo, señora, ¿adónde he de ir?». «¿De dónde vinisteis?», preguntó ella. Y como respondiese que había venido de Salamanca, terminó ella con dura y firme ironía: «Pues volveos allá a concluir los estudios». El aludido daba la casualidad de poseer escasa doctrina y letras.

Todos éstos manejos se creyeron entonces sugeridos por Cisneros, habiendo dicho el secretario Conchillos «que doña Juana estaba más cuerda que su madre». Pero a esto vino a darles el mentís más ruidoso a la falsedad de los anteriores comentarios, al estallar al siguiente día una de las más sonadas muestras del lastimoso estado de la celopática señora.

Llamó a Cisneros y le dijo que estaba hastiada de Burgos, donde había perdido a su esposo, y que deseaba trasladarse a otra ciudad. Se trató de disuadirla, pues dado el más crudo mes del año y su avanzada gestación, podrían serle fatales. Cisneros pensó en Valladolid, pero lo peor del caso fué el descabellado propósito de cargar con el cadáver de su esposo.

Por segunda vez subió aquella loca a la Cartuja, y después de destapar y tocar con sus manos los descompuestos restos de una informe figura de hombre, envuelta en enceradas vendas, y cuyo rostro parecía hecho de cal o yeso, ordenó colocar el ataúd en unas magníficas andas, comenzando desde entonces a través de los campos de Castilla el macabro desfile y fúnebre cabalgata histórica, única en las humanas tragedias que duró cerca de tres años en continuo desambular, y el resto de su vida en su última y apacible locura en Tordesillas, cumpliéndose así la maldición que una vieja gallega echó al crapuloso Felipe cuando paseaba su disipada vida por aquella región: «Andad, infelice príncipe, que poco reinarás en España, y seréis llevado por Castilla más de muerto que de vivo».

Largas filas de enlutadas sombras, alumbradas por las sanguinolentas antorchas, cruzaban en lastimoso espectáculo por campos y ciudades ante los atónitos ojos de sus pacíficos moradores, y así, cabalgando siempre de noche, «pues que una mujer honesta, después de haber perdido a su marido que es su *sol*, debe de huir de la luz del día».

Durante el día descansaba el cadáver —y sobre todo su obligada comitiva—, que no olía precisamente a algalia, en las iglesias o conventos de religiosos, donde se cantaban responsos, menos en un cenobio que, creyendo de varones, era de monjas, ordenando inmediatamente horrorizada que lo sacasen de allí, permaneciendo a la intemperie en noche cerrada y cruda. ¡A tal extremo llegaba su celopatía!

A Cisneros le fueron muy enojosas todas estas excen-tricidades de la Reina, de las que no la pudo disuadir, teniendo que transigir su austeridad con toda esta necia cadena de disparates.

El 14 de enero de 1507 dió a luz la Reina a la infanta doña Catalina, después Reina de Portugal.

(Continuará.)

LUZ EN LAS PIEDRAS

EXPLICACIÓN DE LA PORTADA

Villacastín traducirían las inquietudes del alma del rey.

Ved en nuestra portada cómo la luz llega a besar las piedras de El Escorial, cómo juega y traza sus signos sobre los senderos y los caminos; quizá los mismos senderos que hollaron las plantas reales, por los que se afanaron los artifices y por los que llegaban anhelantes los embajadores, o partían desalentados los correos. Parece como si esa luz astral que se posa sobre las piedras, fuese como un reflejo del alma de Felipe II que llega todos los días a ungir de nuevo con sus afanes la mole secular del Monasterio y a arrodillarse junto a las pétreas figuras orantes de Carlos e Isabel, los emperadores, sus padres.

Esa alma de Felipe II quedó, para siempre, entre las piedras de El Escorial. Allí vive su eternidad porque el Monasterio todo está impregnado de su espíritu. El fraile Villacastín vió cumplido su anhelo de colocar la última piedra. Los siglos pasaron, y crearon, y destruyeron. En el mundo imperaron otras ideas, otros modos, otras costumbres. Los hombres sentían y pensaban al tenor de hechos que transformaban la faz del orbe. El Monasterio de El Escorial permanecía firme en su auténtica significación: síntesis gloriosa de un espíritu impar.

Bajo sus bóvedas, ante la impresionante presencia de su pétreo mole, parece escucharse aún la voz de aquél monarca, melancólico, añorante y torturado, que dejó su más firme acento en la fábrica que imaginó con ternura filial y exaltado amor a Dios.

Alzado para conmemorar una batalla, ha sido, sin embargo, la fuerza de la oración lo que ha dado al Monasterio su perennidad.

Por GERARDO DE NÁRDIZ



REVISTA EDITADA POR LA EX^{CA} DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.